



Orden del día que con fundamento en los artículos 100, 102, 105, párrafo tercero, 107, 109 y 113, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en relación con los artículos 3, párrafo segundo, 47, 50, 51, 52, 53, inciso B, y Capítulo Sexto, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., se propone para el desahogo de la **Sesión Extraordinaria número 12**, la cual, tendrá verificativo el **21 de agosto de 2026**, a las **14:00 horas**, en la modalidad a distancia, a través de la plataforma digital **Google Meet**, de conformidad con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de *quórum*;
2. Dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día;
3. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo con clave y número PM/21-2026, que formula la Presidenta Municipal Samantha Smith Gutiérrez, a efecto de que se autorice el cambio de recinto oficial para que la próxima sesión ordinaria de Ayuntamiento, se realice en el recinto denominado “Salón Presidentes”, ubicado en Plaza de la Paz, número 12, Zona Centro, de esta ciudad; y,
4. Clausura de la Sesión.

